

# LA PATRIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO I |

Quito, Diciembre 12 de 1901.

| N° 15

## ACREDITADO ALMACEN DE VICENTE URRUTIA O.

Acaban de llegar los siguientes

### ARTICULOS:

Champagnes Mumm, Drey, Monopole y otras clases,  
Cognacs Martell X y XXX, Bisquit y Bolivar,  
Cervezas Niña, Chimborazo y San Pablo,  
Kola, Ginger Ale y Apollinaris,  
Mayorca de Guayaquil,  
Vinos españoles en barriles,  
Vino Vermouth legitimo,  
Vino Angélica,  
Acete de comer en litros,  
Aceite Rusolina,  
Alcussas,  
Vasitos para medida,  
Baldes de zinc,  
Copas finas y ordinarias,  
Cigarrillos Triunfo, Cuba Libre y Cosmopolita,  
Camarones,  
Espermas imperiales,  
Escobas,  
Fósforos Vulcán palo colorado y blanco  
Gomas arábiga y lustrina,  
Langosta,  
Lavaceros y jarras,  
Loza ordinaria,  
Mo-taza,  
Ollas azules,  
Ostras,  
Planchas de acero para planchadoras,  
Sardinias de toda clase y con llave,  
Salinón,  
Zinc en hojas.

## JUAN JOSE MARVAEZ

IMPORTADOR DE MERCADERIAS EN GENERAL

NOTAS

Otroce á su numerosa clientela, lo siguiente:

Casimires, casinetes, géneros blancos, sana doble-ancha, pafolones de lana y algodón, toallas, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias para Sra.  
Camisas, corbatas, pañuelos, sobre-camas, servilletas.  
Cristalería, ferretería y toda clase de abarrotes.  
Licores finos y conservas de toda clase.  
Gran surtido de artículos de escritorio, papeles y libros en blanco.  
Relojes, revólveres, perfumes en general, artículos de fotografía, espejos, muebles de Viena, cigarrillos Corona y cien artículos más.

## LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letros E, F, G.

### ¡ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas  
Calzado, Camisas y Cuellos  
Medias y Calcetines  
Brocado de seda para muebles  
Tartajas para bautismo, felicitación  
primera misa y primera comunión  
Platos para adornos de paredes  
Flores artificiales  
Tiras bordadas finas  
Encajes, grecas, pasamanerías, ruches  
Aplicaciones para vestidos  
Telas de seda, negras y de colores  
Ponchos de algodón y de lana  
Coronas fúnebres  
Lanas y Merinos de colores  
Agua de Kananga, legítima  
Paraguas, Sombrillas y Bastones  
Sombreros para Señoras y niños  
Máquinas de coser "Domestic B."

## LIBRERIA AMERICANA

Llegó ya el Almanaque Bailly-Baillière para 1902.

Este acreditado almanaque constituye una pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Se vende en rústica el ejemplar á \$p. 1, encuadernado en cartón, á \$p. 1.20 y encuadernado en piel, á \$p. 1.60.

Llegaron también los calendarios exfoliadores para 1902.

### LA GEROLSTEINER SPRUDET

La sin igual agua mineral de consumo universal y superior al "Apollinaris" se halla de venta en el almacén de Vicente Urrutia O., al precio de 8 sueros la docena.

Se reciben pedidos por mayor de dicha agua, siendo el único agente en Quito el Sr. Vicente Urrutia O.

## EN EL ALMACEN DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Surco, casa de las Schorlins  
Cornejos, Leandria, Letros A, B, se venden los siguientes artículos:

Cognacs "El Gallito," "Martell" \* y \*\*  
Landia file \*\* y fine Champagne,  
Cervezas "Hammonia," "Cazador,"  
"Cometa" y "Clivo" en botellas dobles, y medias.  
Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.  
Vino Vermouth, último.  
Vinos españoles de California en barriles, y en cajas.  
Vinos "Bordeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.  
Vinos blancos y para conegrar.  
Champagne "Montebello" y "Mercurio."  
Dulces y Conservas francesas y americanas.  
Fierro esmaltado, Muebles de Viena.  
Papel tapiz, papel de escribir en Bloks, sobres,  
Vasos de zinc, guas, trapas y jngotes.  
Platos ordinarios y de porcelana finos.  
Clavo de clor, cañela fina, cera de castilla.  
Corchos, alpiste, mimbre, escobas y palas.  
Corceá y frutas en jngo, figuras de porcelana.  
Genger Ale, kola y papel de imprenta, etc.

## EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA  
Se venden los dos primeros tomos de los

### ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

POR

LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sueros; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sueros los dos tomos.

## L. GOUIN

### SUCESOR DE L. GOUIN Y C<sup>o</sup>

CASA ESTABLECIDA EN 1860

Recibe constantemente. Paños, Casimires, Cheviots, Merinos negros y de colores, Franelas, Lanillas, Mantas negras y de colores en lana y algodón. Buratos, Paño-merino, Rucelas, Tripes afelpados de lana y de algodón, Terciopelos de seda, de lana y algodón, y otras telas para forro de muebles, Sombreros, Medias, Camisas, Camisetas y Calzoncillos, Sanas, Ruanes, Madapolanes, Driles, Panillas, Toallas, Zarazas, Manteliria, Paraguas de seda y algodón. Peluches, rasos, rasetes, raso maravilloso, crespones, tules, blondas y encajes de seda, cuellos y puños de capa triple de lino, corbatas, guantes de cabritilla, seda y lana. Satines, etc.

Libros en blanco y multitud de otros artículos de usual importancia.

¡ACUDID! TODO A PRECIOS INFIMOS

# LA PATRIA

QUITO, DICIEMBRE 12 DE 1901.

## Los problemas americanos.

### El peligro yankee.

Hay optimistas que se niegan á admitir la posibilidad de un choque de intereses entre la América anglo sajona y la latina. Según ellos, las repúblicas sudamericanas no tienen nada que temer, y á pesar de lo ocurrido en Cuba, persisten en afirmar que los Estados Unidos son la mejor garantía de nuestra independencia. El carácter latino, que por ser demasiado entusiasta y violento, sólo percibe á menudo lo inmediato, no cree más que en los peligros inminentes y se desinteresa de los relativamente lejanos, olvidando que en el estado actual las naciones están obligadas á observarse sin reposo, porque todas preparan, á un siglo de distancia, su destino. Pero sea lo que fuere, es curioso conocer la opinión de los europeos sobre este asunto.

Los diarios de Francia, por lo pronto, no ven el porvenir con tanta confianza. *Le Matin* decía días pasados, á propósito de la anunciada intervención de los Estados Unidos en el conflicto de Venezuela con Colombia: «Los ciudadanos de la América del Norte tienen en el pico arrial de su lenguaje una palabra de la cual se sirven frecuentemente, no sólo en sus conversaciones particulares, sino también en los diplomáticos; es la palabra *grabbing*, que sólo puede ser traducido por *espoliación*. No es impoible que todo este asunto se terminara por un *lan grabbing*, que, aquí ó allá, hubiera un territorio usurpado.» Es quizá por eso que Alemania, Francia y otras naciones siguen con tanta atención los sucesos que se desarrollan al rededor del Istmo.

Suponen que los Estados Unidos sólo esperan un pretexto para intervenir en esa región de América, soñando renovar, quizá en otra forma, lo que ya hicieron en México. Basta un poco de memoria para convencerse de que su política tiende á hacer de la América latina una dependencia y extender su dominación en zonas graduadas que se van ensanchando primero con la fuerza comercial, después con la política y por último con la de las armas. Nadie ha olvidado que el territorio mexicano de Texas pasó á poder de los Estados Unidos después de una guerra injusta. A las provincias de Chihuahua y de Sonora les cabrán dentro de poco la misma suerte. Y si alguna duda quedara aún sobre tales proyectos, se encargaría de desvanecerla el artículo publicado hace pocos días en el *New York Herald*, edición de París. Entre otras declaraciones, hace la siguiente: «Una nación de ochenta millones de almas no puede admitir que su supremacía en América

sea impunemente comprometida. Sus intereses económicos y políticos deben ser defendidos, aun contra los consejos de una diplomacia de ruleta. Los Estados Unidos pueden emprender la obra de pacificación con la confianza absoluta de que es el *derecho inato de la raza anglo sajona*. Deben imponer la paz al *territorio sobre el cual tienen una autoridad moral* y proteger sus intereses económicos y políticos, á la vez contra la anarquía interior y contra toda inmiscusión europea.» Sin caer en el alarmismo, se puede analizar una situación que presenta peligros innegables. El escritor venezolano César Zumeta lo decía en un folleto, un tanto exagerado y meridional, pero exacto en el fondo: «Sólo una gran emergencia y una perseverancia ejemplar pueden salvar á la América del Sur de un protectorado norteamericano.» Quizá fuera esto un poco más difícil de lo que algunos creen, pero aun cuando fuera impoible, es juicioso tratar de contrarrestar la influencia creciente en la gran República norteamericana, poniendo obstáculos en su marcha hacia el sur, porque si aguardamos á que la amenaza esté en la frontera, ya no será tiempo de evitarla.

El razonamiento infantil de que para llegar hasta nosotros tendría el coloso que atraviesa toda la América, es un sofístico engaño que, además del egoísmo regional que denuncia, contiene otros males. ¡Si vemos que las repúblicas hermanas van cayendo lenta y paulatinamente bajo la dominación ó la influencia de una nación poderosa, guardáremos para defendernos á que la agresión sea personal! Como suponer que la invasión que va viniendo y acercándose poco á poco, se detendrá al llegar á nuestra frontera! La prudencia más elemental aconsejaría hacer causa común con el primer atacado. Somos débiles y sólo podemos mantenernos apoyándonos los unos sobre los otros. La única defensa de los quinientos gemelos contra la rapacidad de los hombres, es la solidaridad.

Sobre todo en el caso presente, del que hay que deshechar toda hipótesis de lucha armada. Las conquistas modernas difieren de las antiguas, en que sólo se sancionan por medio de las armas cuando ya están realizadas económica ó políticamente. Toda usurpación material viene precedida y preparada por un largo periodo de infiltración ó hegemonía industrial capitalista, ó de costumbres que rote la armadura nacional, al propio tiempo que aumenta el prestigio del futuro invasor. De suerte que, cuando el país que busca la «expansión» se decide á apropiarse de una manera oficial de una región que ya domina moral y efectivamente, sólo tiene que pretextar la protección de sus intereses económicos (como en Texas ó en Cuba) para consagrar su triunfo por medio de una ocupación militar en un país que ya está preparado para recibirlo. Por eso es que, al hablar de «peligro yanqui» no debemos imaginarnos una agresión inmediata y brutal que sería hoy por hoy imposible, sino un trabajo paulatino de in-

vasión comercial y moral que se iría acrecentando con las conquistas sucesivas y que irradiaría, cada vez con mayor intensidad, desde la frontera en marcha hacia nosotros. Nuestra situación geográfica en el extremo sur del continente nos pone momentáneamente al abrigo; pero cada vez que una nueva región cae en poder del conquistador, lo tenemos más cerca. Es un mar que viene ganando terreno. La América central es actualmente un frágil rompecabezas. De no organizarse diques y obras de defensa, acabará por sumergirnos.»

Continuara.

## SERVICIO DEL CABLE

### Estados Unidos EL MENSAJE PRESIDENCIAL

WASHINGTON, Diciembre.—El primer mensaje de Roosevelt al Congreso, fue presentado hoy.

Además de tratar hasta la saciedad de las diferentes fases que á la política internacional de los Estados Unidos imprimió la pasada administración, hace insinuaciones ocasionales que pueden amoldarse con la nueva política, principiando por la recomendación al Congreso para establecer medidas contra el anarquismo, en cumplimiento del tratado que se le debe á la memoria del finado Presidente.

El mensaje se refiere después al problema de los *trades*, indicando medidas para que se pueda ejercer autoridad sobre las grandes corporaciones. A este respecto, continúa Roosevelt la idea de designar á otro Ministro para la cartera de Comercio é Industria.

Llama la atención del Senado á varias convenciones de reciprocidad que lo fueron presentadas á esta Cámara por su predecesor.

También recomienda que se resuelva el problema de conducir las mercaderías americanas en buques americanos.

Se toma muy en cuenta el porvenir de Cuba.

Recomienda que se implante en Filipinas la prosperidad americana; y en segunda se refiere á la construcción del canal istmico.

El Presidente pone de manifiesto la importancia material que para el Continente americano tiene la obra del canal istmico, que vendrá á poner en más estrecha comunicación á las dos grandes entidades del hemisferio occidental.

La importancia, dice, no se limita únicamente al efecto material de nuestra prosperidad mercantil; pero aún en el caso de apreciar sólo estos efectos, su significación utilitaria sería inapreciable para todos los países favorecidos; especialmente para los

de las costas del Pacífico y los del Golfo d'el Atlántico del Sur, en los dos Estados Unidos.

Esta obra, á la que están vinculados los altos intereses de todo el Continente americano, debe comenzar lo más pronto posible.

Por su magnitud, la empresa es una de aquellas que solo las grandes naciones pueden acometer con probabilidad del éxito; y de esas que, cuando terminadas, representan un canal permanente como fuente material de la nación á la vez que sirven de monumentos para atenuar el hábito de laboriosidad y el adelanto de los pueblos.

Tiene el agrado de anunciar que nuestras negociaciones con la Gran Bretaña á este respecto, han sido llevadas por ambos lados en la forma más amistosa, en medio de la mejor armonía y mutuo respeto.

Bajo el amparo de tan buenas auspicios, ha logrado presentarlo al Senado la convención que, autorizada por las firmas correspondientes, nos permitirá principiar los preparativos para poner mano á la obra en cualquier momento, con la garantía de todos los derechos que los Estados Unidos han solicitado siempre á propósito del canal.

Tratándose del Congreso Pan-Americano, dice el Presidente que mira con particular interés los resultados benéficos del Concurso.

El Congreso ha sido convocado á invitación de México, y está actualmente radicado en la capital de aquel país.

Los Delegados de los Estados Unidos han recibido las más liberales instrucciones para que puedan prestar eficaz cooperación á sus colegas sin dilaciones ni mezquindades.

De esta manera, todos los asuntos prometen ventajosa perspectiva al gran bienestar del pueblo americano, tanto en sus relaciones administrativas y exteriores cuanto en su progreso doméstico.

Termina así: «Mi predecesor comunicó el Congreso que las sentencias dictadas contra México, por la Corte Suprema de Justicia, en las causas de *Weil La Abra*, fueron obtenidas por el cohecho y el perjurio; y que de acuerdo con las actas del Congreso, el dinero que por efecto de las referidas sentencias quedó en poder del Secretario de Estado, fue entregado á los reclamantes.

MI opinión es que el Congreso debe autorizar la devolución á México de una suma igual á la ya pagada á los reclamantes.»

### México

#### LA CONFERENCIA DE MÉXICO

México, Diciembre.—Cuando el lunes se dió por terminada la sesión, tanto al Delegado Baz, como otros pidieron el privilegio de contestar á las observaciones que hizo Walker Martínez, Delegado por Chile, acerca del poema que recitó aquí sobre el tema de arbitraje.

En la sesión de hoy, después de leída y aprobada la zeta de la sesión anterior, el Presidente Bazón concedió el uso de la palabra al Delegado Baz, quien dijo que no deseaba remover el incidente en mérito

## FOLLETIN

### PAISAJES Y RECUERDOS

El tiempo es mago que al dolor aduerme entre sus alas, y al recuerdo encanto; y el alma, entonces, su profunda vena abre, á la magia del recuerdo, y llora, llora sin duelo, se resigna y canta.

Vivámos del recuerdo, hermana mía, el instante del tregua que nos deja el presente cruel, que hora por hora aun del mismo recuerdo nos aleja.

¡Bella, feliz edad! Era yo niño; tú, una linda parlera rubiceta; joven, dichosa y de hermosura llena nuestra amante adorada madrecita.

El era joven y marcial. Bizarro jefe del *Taura*, el escudador glorioso; y, en el santuario del hogar tranquilo, tan dulce padre como tierno esposo.

Junto á nosotros, en sus frescos años, evos haciendo nuestros bellos días, en ínfimo amor y regocijo mútuo, dichosas eran nuestras buenas días.

Y, en medio á todos, cual patriarca antiguo, en grata plácidez, ya vejecido, ledo vivía la serena tarde sin nubes de su edad, nuestro abuelito.

Todo era dicha en el hogar. El mundo nos deslumbraba con su luz; la vida nos parecía interminable goce celestial de ventura sin medida.

¡Qué perenne sonrisa en nuestros labios!

¡Qué perenne sonrisa en nuestros ojos!

¡Y qué bella ignorancia de la vida nuestra bella ignorancia sin coquejos!.....

¡Cuán deleitoso nuestro blando sueño, por el arrullo maternal mecido!

¡Cuán grato despertar todos los días al sol del mundo y al amor del niño!

Mas, una noche en avanzadas horas, dió un ay doliente el pobrecito abuelo;

y, como un niño, se durmió en la muerte, quizás soñando en la ilusión del Cielo.

Y, cuando el rayo de la luz temprana llegó á llamarnos, como bien sola,

á la encantada realidad hermosa del ser alegre y al calor del día;

con qué tristeza deasada vimos el rostro inmóvil, sin color y yerto

del abuelito, que en la tarde aun era, y ya dormía en la mañana, muerto.

Cuán hondamente nos hirió el llanto que, entre sollozos de dolor santo,

sobre el anciano, muerto, verían huérfanas almas que en él vivían!

Cuán hondamente nos hirió el duelo que, en graves tules de obscuro velo,

la luz huyendo de la mañana,

cerraba en sombras cada ventana!

Cuán hondamente nos llegó al alma

aquél silencio de inmóvil calma,

tan sólo á ratos interrumpido

por el sollozo, por el gemido!

Con qué sorpresa vimos la inerte

pompa que viste la helada muerte!—

Las sombras densas de los crespones;

las flamas tristes de los blandones,

y, entre los cirios, la negra esaja

con el cadáver en la moita!.....

Cuánta tristora! Qué descomenlo

en nuestras almas color de cielo!

Pero la infancia, que es inocencia,—

como prenne reflorescencia,

en perlas cuaja la escarcha triste,

y alegres galas de nuevo viste.

Quedose solo! ¡Pobre abuelito,

lelo la fría tierra de Quitel!

Que, atrás dejando las altas sierras,

de ésa partimos para otras tierras.

I

Después de muchos años surgen claros,

en todo su esplendor, á mi memoria

aquellos días, y á mi mente acuden

mi edad feliz y su inocente historia.

(Continuara.)

GRAN NOVEDAD!

En el acreditado almacén de los Sres. Aguirre & Yépez, Carrera de Bolivia, N.º 40, Letras E y F, acaban de llegar TRESCIENTAS OCHENTA clases de casimires de las mejor de las fábricas de París, de Dormeuil Frères.

Es esta la primera vez que en Quito, se ha visto un surtido tan completo del mayor gusto y de sin igual calidad.

Los precios fijados son excesivamente módicos, al extremo de que no se encuentran en la plaza otros más bajos, en relación a la bondad del artículo.

Para convencerse de la verdad, acudir cuanto antes a la expresada casa comercial.

Quito, Diciembre 5 de 1901. (15 v.-4.)

CRONICA

Calendario

Jueves 11. Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Eulalia virgen. Viernes 13. Santa Lucía virgen y mártir, Santa Otilia virgen.

SECCION RELIGIOSA

Catedral

Todos los días se celebran misas, desde las cinco hasta las ocho de la mañana; terminan con la misa conventual.

Los domingos y fiestas de guarda, misa a las doce del día.

Explicación de la doctrina cristiana, a las una, los domingos.

Compañía de Jesús Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana.

San Francisco Misas todos los días, desde las cuatro hasta las ocho de la mañana. Los domingos y fiestas, misa a las diez del día.

Santo Domingo Misas desde las cuatro y media de la mañana hasta las ocho, todos los días.

San Agustín Misas de 6 a. m. hasta las ocho y media. Los viernes a las 7 a. m., misa cantada al Señor de Buena Esperanza.

Dominicos. Distribución a las 5 p. m. y bendición con el Santísimo.

La Merced Misas desde las 5 a. m. hasta las ocho de la mañana.

Oratorio del Imn. Metropolitano Todos los días misa celebrada por el Ilmo y Rmo. Sr. Arzobispo. Terminada la misa S. S. Rma. administra el Sacramento la confesión.

Suplicamos a los Rectores y más Superiores de las iglesias, se sirvan enviarnos los anuncios que tuvieren a bien publicar, a la Carrera de Bolivia, N.º 14, en donde se encuentra la imprenta de la Patria.

Sagrario Bautizos—A las 1 p. m. y a las 7 p. m., fuera de los casos urgentes.

Vísitas—Sale a las 8 y a las 2 m. todos los días excepto en los casos urgentes.

Despacho para asuntos matrimoniales de 12 a 3 p. m. todos los días.

CONSEJALOS—Han sido elegidos concejales del cantón Riobamba los siguientes señores:

Principales.—Daniel Zambrano, Daniel Salazar F., Julio Román, Enrique Barriga & Lidoro Cordovez.

Suplentes.—Juan Velasco, Benigno Chiriboga, Dr. Francisco J. Vallejo, Dr. José María Banderas, Carlos Barba, Dr. Rafael Vallejo G., Dr. Juan A. Cevallos, Dr. José Velasco R. y Dr. Tomás I. Paredes.

En el cantón Guaranda han sido elegidos los siguientes señores:

Principales.—Ángel M. Jarrín, José Miguel Salto, Carlos A. Bermeo, Manuel L. Velasco y Dr. Marcos L. Durango.

Suplentes.—los señores Alfaro del Pozo, Dr. Rafael Terán Quevedo, Enrique González, Alejandro N. Santacruz y Mariano López.

En el cantón de San José de Chimbo:

Principales.—Señores José Abel Cruz, Elías Poveda, Mestanza, Miguel S. Vargas, Alejandro S. Bermeo, y Julio A. del Pozo.

Suplentes.—Higinio T. Terán, Secundino Rivadeneira y Alejandro Quijano.

Se ha posesionado nuevamente de su cargo de Director del Panteón el Sr. Dr. N. Dillon.

CONSEJOS.—El Registro Oficial ha publicado el reglamento interno de la oficina de correos de Guayaquil, como si para el mejor servicio fuesen necesarias más leyes; reglamentos existen, lo que falta y no se halla tal vez, son buenos empleados que den cumplimiento a las disposiciones legales.

ANTES DE AYER dejó de existir, después de larga y dolorosa enfermedad con cristiana resignación sobrellevada, el Sr. D. Gustavo Barbano. Si la desaparición de las personas útiles a la patria, la familia y la sociedad es dolorosa, mucho más lo es la de los que, como el Sr. Barbano, franquean los umbrales de la eternidad, cuando aún por su juventud y salud, tenían largo camino que recorrer. Deja en amarga desolación una anciana madre, una esposa joven y un hijo de pocos años, de quienes fué sostén y esperanza.—Paz a su tumba.

Reciba un dolorada familia nuestra sincera condolencia.

AYER tuvimos oportunidad de conocer el Pensionato Elemental de niños fundado y dirigido por el Sr. Dr. D. Pedro P. Borja. Ciento dos niños, pertenecientes a distinguidas familias, reciben allí sólida educación cristiana.

Recomendables por todos conceptos son el celo y la abnegación sacerdotales del Sr. Dr. Borja, quien ha tomado a su cargo la labor de formar el corazón y activar la inteligencia de los que, con el transcurso de los años han de ser hombres, que honren a la Patria, en la magistratura, el foro, las ciencias, las artes, etc. En particular en estos tiempos en que se usa y se abusa de todos los medios imaginables, para arrancar del corazón de la infancia y la juventud todo sentimiento religioso, son necesarios, son indispensables los enseñadores, las escuelas, los colegios en que se enseñe a ser buen cristiano para ser buen ciudadano.

BEN por el Sr. Jefe de la F. de Pesqueras por no haber dado gusto a varios caballeros leñadores, en abandonar su nacionalidad por la nuestra.—Estudie aquí las teorías para inculcarse y gradúese en su Patria.—Vaya paz y alta gloria.

Los Institutos Normales se dice que están en estado normal. No sería malo formar Institutos Normales para formar profesores de Insitutos Normales, en donde se eduquen nuestros que enseñen todo, inclusive Economía Doméstica y.....Normal.

UN DIABLO de esta ciudad consigna la noticia de que un señor Comisario ha pasado un día en el P. Prior de Santa Bárbara, insinuando hiciera domblar esa gigantesca cruz de piedra y la pirámide derruida que contenía el busto de García Moreno, existentes al lado sur de la iglesia, por el feísimo aspecto que presentan y ser al mismo tiempo lugar donde se cometen por la noche muchas indecencias.

Luego, comentando, añadió: "Se era feísimo que la autoridad llamada a mirar por el ornato y belleza de la ciudad se impusiera de este deber; por lo que dimos un voto de aplauso al señor Comisario."

La cruz, símbolo de lo más sagrado que los ecuatorianos, los católicos todos tenemos, la religión, mal puede ofender nunca, "por más cosas que le pongan y por más gigantescas esas que, al ornato y la belleza de un lugar que es un templo. ¿Por qué quitar de un lugar a un templo lo que el mismo señor Comisario ha de llevar seguramente en el corazón.....? Cuando se lo de demolar la derruida pirámide, vaya la nota en robuena: que no quede piedra sobre piedra de ese monumento tan chico, erigido al más grande de los ecuatorianos, pero no vaya dirigida al Prior Dominicano, sino al Gobierno, pues uno de los males fué quien mandó construir la tal pirámide.—Juan se comió la pera y Pedro tuvo la dentera...?"

Algunos dicen que de los concejales, la mitad en plaza; en tratándose de votos de aplauso, bien pudiera ser que el señor Comisario diga: "La tal... en ojos" Como pertenece a la Policía... X además porque buenos necesita para estar que, junto a la cruz y a la pirámide, se cometen, por la noche, muchas indecencias.

Además el señor Comisario en referencias es de orden y seguridad y no de ornato y belleza.

DE SOBRESERVA.—Antonio ha ganado una gruesa suma en las últimas carreras de caballos, y con este motivo convidó a comer a varios amigos.

A los posteros se levanta Fernando, y alzando la copa dice:

Señores, brindemos por el animal a quien debemos esta comida.

Efectos del calor en un café.

—Mozol mira este queso que mo has traído... ya anda!

—Es cierto, señor; pero no está muy adelantado por su edad: anda pero todavía no habla.

En un restaurante:

Un parroquiano, después de cambiar tres ve-

ces de enchilto sin conseguir dominar al bestirak que se defende heroicamente, llama con energía.

—Mozo!.....Un hacha!

PRÓXIMAMENTE llegarán a Guayaquil los señores Manuel Ortaño, Rodrigo Arratto y Gerente de la casa Sembrador de Guayaquil y Enrique S. Marín. Probablemente vayan por arreglo de las casas comerciales de Manuel Ortaño 6 hijo y Sembrador Frères, de cuya situación comercial están instruidos nuestros lectores.

GOBERNADOR DE TUNGURAHUA.—Hállase en camino de Guayaquil a Ambato D. Wenceslao Ugarte, quien ha sido nombrado para regir los destinos de aquella provincia.

SE ASSEGURA que D. Manuel Feriando va a dar a luz un juicio crítico del segundo tomo de sus obras completas del señor Dr. José Modesto Espinosa. Volverá a las andadas, siempre que se publique algo bueno en esta tierra, y calificará de solemnidad majestuosa por uno a los tomos de las obras del Dr. Espinosa.—¡Ay! de aquellos a quienes el señor Calle... aplaude.

Y VA DE NUEVO.—Un diario de esta ciudad, lameña, y con razón, que después de sus insinuaciones para que se corrija las anomalías de las Normales, haya sido nombrado para enderezar esos entuertos el Sr. Luciano Terán. Luego continúa: "se reorganiza aquello que está desordenado, y como para que se entienda en esa obra ha sido designado el Sr. Terán...vayase U. la conclusión, lector. Conclusión sacada por los lectores: "Peor está el roto que el descomido."

HOY tiene lugar el jurado contra Luis Salazar, sindicado del robo de dinero al señor Santiago Aspizán.

LICENCIA.—El Poder Ejecutivo ha concedido tres meses más de licencia al Sr. Dr. D. Leon Espinosa de I. Monteros, Ministro Jefe de la Corte Suprema.

INCORRECTO.—De tal podemos calificar el proceder del Ejecutivo, ya que no ha nombrado el Ministro que debiera encargarse del despacho de RR. EE. mientras dura la ausencia del Dr. Sánchez. Apresúrese, pues, a cumplir con la ley, dictando el respectivo decreto que debe ser promulgado por bando.

POESÍA.—Honramos nuestras columnas reproduciendo la bellísima composición de nuestro paisano y amigo el Sr. Dr. César Barja titulada "Pasajes y recuerdos."

¡SI HABRÁ CHERILANAS!—Nos dice una pobre mujer que habiendo sido encerrado en el Hospicio un muchacho hijo suyo, como llamamos, sin saber, ha sido luego obsequiado a un señor que necesitaba un paje, por una de las más altas autoridades de la Pofeña, y que ni el donante ni el agraciado quieren devolvérselo. Vaya con una bolsa que no rueda, que no es posible que ruede!

AVISOS

LA SOMBRERERIA ALEMANA

DE

CARLOS SCHROEDER

CALLE del CORREO

CASA DEL SEÑOR

JORGE CORDOVEZ

Ofrece al público constantemente un variado surtido de sombreros de castor y lana, tiesos y suaves de fibras de primera clase, lo mismo que sombreros de paja inglesa, de todo color y forma.

Renovación cada dos meses.

También hay corbates, bastones, paraguas y otros artículos de uso diario.

Se van a inscribir las siguientes escrituras de venta:

La de un terreno en San José de Minas, Emilio B. y Antonio Pasquel.

La de un terreno en Sangolquí, de Paulino Guallanmin y su esposa, a María Pila Calleja.

La de un terreno en San José de Minas, de José María Evangelista Infante y Domingo Guaján.

La de venta y donación de un terreno en Cala Calca otorgada por Manuel Suárez de Baza & Juan López y su esposa Mercedes Suárez de Baza.

La de un terreno en Anguina, otorgada por Mariano Baralona & Rafael Monga.

La venta de una huerta en Perdomo, otorgada por Mario Zalata & la Sra. Carmen Rodríguez y otra a José Quintana.

la paz y armonía de la conferencia y que pasaba por alto las observaciones que pudieran haberle afectado, porque solo deseaba expresar que en sus observaciones no había tenido intención de hacer alusiones directas contra ninguna nacionalidad.

Terminada la alocución anterior, dijo el Presidente Raigosa que los demás colegas que tenían derecho para hacer uso de la palabra, abandonaban el privilegio en beneficio de los intereses de la paz y concordia que debía reinar en el Congreso.

En seguida se dio lectura al Proyecto presentado por el Delegado Estupiñán del Salvador, relacionado con los derechos de los extranjeros, el que pasó al Comité de Relaciones Exteriores.

El General Reyes y el Delegado del Salvador, dirigieron circulares oficiales a varios de los gobiernos latino-americanos a principios del presente año, recibiendo el apoyo de Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Honduras y Venezuela cuyos delegados firmaron el Proyecto.

Este se relaciona con las diferencias que pudieran surgir entre los extranjeros y nacionales de muchos países latino-americanos. Hace referencia a las infracciones de las leyes y abusos cometidos por los extranjeros y sus frecuentes reclamos injustificados, así como a la actitud arbitraria de algunas potencias europeas. Agrega que los extranjeros que aportan su cuota de energía y sus capitales, son acogidos con cariño y respeto y reciben las mismas prerrogativas que los nacionales.

Estupiñán propone que el Congreso apruebe el siguiente acuerdo:

1.º Los extranjeros gozan de los mismos derechos civiles que los nacionales; y pueden hacer uso de ellos en la misma forma, apelando a los mismos procedimientos, así como a los mismos recursos, en caso de esplotamiento de la misma manera que los ciudadanos garantizados los expresados nacionales.

2.º Las naciones no tienen ni reconocen otras obligaciones o responsabilidades contra los extranjeros que aquellas que, en igualdad de circunstancias, afectarían a los hijos del país de acuerdo con la Constitución y las leyes establecidas.

Este importante Proyecto fué sometido a la Comisión de encañon y reclamos internacionales.

México, Diciembre.—Hoy no ha celebrado sesión el Congreso; pero en cambio, se reunieron varias comisiones.

La de "Fuentes de producciones y Estadística" preparó su informe que debe ser presentado ante el Congreso con la mayor brevedad.

También se reunió el Comité de "reclamos judiciales." Debido a la insinuación de Barret, delegado de Estados Unidos, se está procurando combinar los tres proyectos de México, Chile y Guatemala que están sometidos a su consideración.

El Comité de "divorcios" también sesión y trató de diversos asuntos de importancia.

Mañana probablemente pronunciará el presidente de la Delegación americana Mr. Davis, un concienzudo discurso encaminado a manifestar que urge adoptar una actitud práctica en las conferencias, porque así únicamente se podrán llevar adelante, con libertad, las aspiraciones del concurso, prescindiendo de las complicaciones políticas.

(De "El Grito del Pueblo.")

COMPANIA DE TRANSPORTE

Hace sus viajes a Ambato los lunes, jueves y sábados, regresando los lunes, miércoles y sábados, en carruajes, modelo que obtuvo el primer premio en la última Exposición de París, por su solidez, finura y más condiciones propias para viajar, con seguridad y sin accidentes como lo acreditan más de treinta años que cuenta de existencia, sin haber sufrido jamás ningún contratiempo notable en su servicio.

Tiene además, previo aviso anticipado, carruajes expresos hasta Cajalamba y Chiquipuyo, sólidos, cómodos y apropiados para nuestros caminos. La oficina está situada en la plaza Sucre, Hotel Francia, N.º 49.

EN VENTA

La bonita y cómoda quinta "Chaupi-cruz. La persona que interese véase con el Dr. Miguel E. Artigui.—Carrera Flores, N.º 21.

# DROGUERIA ALEMANA

## ACABA DE LLEGAR UN GRANSURTIDO DE PERFUMERIA

de las casas de LUBIN y RIGAUD de Paris.

VINO tinto y Cognac Champan de las más acreditadas casas de Europa

Además un surtido completo de drogas.

### ESPECIALIDADES PARA LA VENTA POR MAYOR

SE ARREGLA BOTICAS COMPLETAS PARA CUALQUIER PARTE!

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pormenores dirigirse á

### Alejandro SCHIBBYE Sucesores

## LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCIA MORENO

### OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

A'arcón (Pedro Antonio).—El final de Norma. 1 tomo pasta de tela.	2,00
Appleton.—Economía doméstica 1 tomo, pasta de tela.	2,00
A'faro.—Malditas sean las mujeres. 1 tomo, pasta de tela.	2,00
Biblioteca de utilidad práctica.—Cada tomo de esta biblioteca en pasta de tela, se vende á	2,00

### Hay de venta los siguientes:

La práctica de la homeopatía simplificada. Manual de equitación.	
Corte y confección de vestidos para señoras y niños.	
Medicina veterinaria.	
Manual de esgrima.	
El caballo.	
Los animales de corral.	
Elementos de higiene privada.	
El cocinero de las familias.	
Fabricación de liciores.	
Fabricación de aguardientes.	
Los animales de corral.	
Manual del relojero.	
Manipulación de la leche.	
Manual del tintorero sacamanchas.	
Pintura industrial.	
Boccardo.—Historia del comercio, de la industria y de la economía política. 1 tomo, rústica.	4,00
Bequer (Gustavo). Rimas. 1 tomo, rústica	1,00
Burgess.—Ciencia política y derecho constitucional. 2 tomos, pasta de tela	8,00
Blasco Ibañez.—Flor de Mayo. 1 tomo, rústica.	2,00
Blasco (Eusebio)—Cuentos aragoneses. 1 tomo, rústica	1,00
Baudry Lacantinerie.—Traté theorique de Droit Civil.—Des contrats aleatoires, du mandat, du cautionnement, de la transaction. 1 tomo, rústica	5,00
Besses.—Novísimo diccionario fraseológico, francés, español y español francés. 1 tomo, pasta de tela.	6,00
Buitrago y Hernández.—Las órdenes religiosas y los religiosos. 1 tomo, rústica	2,00
Carmona.—Historia de la Iglesia Católica. 1 tomo, pasta de tela.	2,00
Coppée.—Un idilio. 1 tomo, rústica.	2,00
Castelar.—Nerón. 3 tomos, pasta de tela edición de lujo.	9,00
" Fragmentos de sus obras. 1 tomo, rústica.	1,00
Champronnot.—La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado. 1 tomo, rústica.	4,00
Cozzena.—Viaje á un país maravilloso. 1 tomo, edición de lujo	4,00
Castera.—Carmen. Historia de un corazón. 1 tomo, pasta de tela.	2,00
Cervantes.—Don Quijote. Edición económica. 2 tomos, rústica	2,00
Cervantes.—Don Quijote de la Mancha.	

1 tomo, edición de lujo.	6,00
Chantre y Herrera.—[de la Compañía de Jesús.] Historia de las misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español. Acaba de publicarse esta importantísima obra de gran interés para todos los que quieran conocer la historia de las regiones orientales del Ecuador. 1 tomo, pasta de cuero	4,00
Diccionario enciclopédico hispanoamericano.—Publicado bajo la dirección de eminentes escritores de Europa y América. 25 tomos, pasta de tela.	300,00
Diccionario de la vida práctica.—Indispensable para el campo y la ciudad. 2 tomos, pasta de tela.	16,00
Dictionnaire de la langue française par Littré. 4 tomos, rústica.	60,00
Diccionario ortográfico de las voces dudosas ortográficas. 1 tomo, pasta de tela.	0,80
Diccionario español-ingles é ingles-español. El Por Corona Bastantemente. 2 tomos, pasta de tela.	2,40
Diccionario español-italiano é italiano-español por Caccia. 1 tomo, pasta de tela	2,00
Diccionario enciclopédico de agricultura por Prieto y Prieto. 8 tomos pasta de cuero.	70,00
Diccionario de la Academia Española. 13ª edición. 1 tomo, pasta de cuero	16,00
Diccionario enciclopédico de la lengua castellana de Z rolo, Larza, etc., etc. 2 tomos, pasta de tela, magníficas tapas	35,00
Dary.—Historia de los griegos. 3 tomos, edición de lujo	10,00
Dreyfus.—Cinco años de mi vida. [Acaba de publicarse esta relación interesantísima del drama de la vida del Diabolo, que tiene tanto más interés cuanto que es autor del mismo Dreyfus.] 1 tomo, rústica.	1,20
Daudet.—Los reyes en el destierro. 1 tomo, pasta de cuero.	2,00
" El Nabab. 1 tomo, pasta de tela.	2,00
" Cuentos amorosos y patrióticos. 1 tomo, rústica.	1,20
" Cartas en los Alpes. 1 tomo, pasta de tela	2,00
Dickens.—La tienda de antigüedades. 3 tomos, pasta de tela.	3,60
Dánvila.—La conquista de la elegancia. 1 tomo, rústica	1,00
Espronceda.—Páginas olvidadas. 1 tomo	2,00
" Obras poéticas. 1 tomo, pasta de tela	2,60
Flores.—Pasionarias. 1 tomo, pasta de tela.	
Galindo (Anibal).—Las batallas decisivas de la libertad. 1 tomo pasta de tela.	4
Gutiérrez González.—Poesías. 1 tomo	

mo tela.	2
Goyau.—La moral inglesa contemporánea. 1 tomo rústica.	4
" —El arte desde el punto de vista sociológico. 1 tomo rústica	3
George.—Protección y libre cambio. 1 tomo rústica	3,20
Huxley.—La educación y las ciencias naturales. 1 tomo rústica.	2
Hartzembusch.—Obras. 5 tomos pasta de cuero.	10
Kastos Emiro.—[Juan de Dios Restrepo]. Artículos. 1 tomo pasta de tela.	4
Gallós.—Lo prohibido. 2 tomos tela	3
" Gloria. 2 tomos pasta de tela.	3
" Episodios nacionales.—80 tomos pasta de tela.	45
Le Sage.—Gil Bas de Santillana. 1 tomo pasta de tela.	2
La Fontaine.—Fábulas. 1 tomo pasta de tela.	2,40
Leroy.—Beau en. Compendio de Economía Política. 1 tomo pasta de tela.	6
Lefuente.—Historia de España. Edición en 16 tomos pequeños volúmenes pasta de tela.	60
Luis de León.—La perfecta casada 1 tomo pasta de tela, edición de lujo	4
Lombroso.—La antropología. 1 tomo pasta de tela.	2
" El hipnotismo. 1 tomo pasta de tela.	2
" Ultimos progresos de la antropología. 1 tomo pasta de tela.	2
" La criminalología. 1 tomo pasta de tela.	2
Montalvo (Juan).—Capitulos que se le olvidaron á Cervantes. 1 tomo pasta de tela, edición de lujo.	2
Marmol.—Amalia. 2 tomos pasta de tela.	3
Manzanar.—Nuestro corazón. 2 tomos pasta de tela.	3
Munger.—El derecho al producto integro del trabajo 1 tomo rústica.	1
Marroquin.—El moro. 1 tomo rústica.	1,20
Morera y Galicia.—De mi vida. 1 tomo rústica.	1,20
Núñez de Arce.—Poesías. Edición de lujo. 1 tomo.	3
Nansen.—Hacia el polo. 1 tomo rústica.	2,40
Noviçón.—Los desfiladeros de las sociedades modernas. 1 tomo rústica	3
O'Reil.—John Bull y su tela. 1 tomo	

pasta de tela.	1,60
Pareda.—Al primer vuelo. 1 tomo pasta de tela.	2
Spencer.—[Herbert]. Instituciones políticas. 2 tomos rústica.	5
" El orguismo social. 1 tomo rústica	2,40
" Exceso de Legislación. 1 tomo rústica	2,40
" Instituciones industriales. 1 tomo rústica.	3
" De las leyes en general. 1 tomo rústica.	3
" El progreso, su ley y su causa. 1 tomo rústica.	2,40
Serao [Matile]. Centinela mortal 1 tomo rústica.	1
Sienkiewicz.—Quo vadis? La famosa traducción de Polier. 2 tomos rústica.	2
Sienkiewicz.—Lachar en vano. 1 tomo rústica.	1
" Un héroe polaco. 1 tomo rústica	1
Solís.—Virtudes cristianas. 3 tomos, pasta de tela.	3,60
Pons de Brant.—Los batrones del gran mundo. Comprende Cartabul á el buque fantasma. El misterio del paraje del sol.—El 8 nor de la montaña. 3 tomos rústica.	
" La guerra del ahorcado. 2 tomos pasta de tela.	2,40
Palma [Beard].—Traducciones. 4 tomos, pasta de tela. Edición de lujo.	14
Talaty.—El canto del cisne. 1 tomo rústica.	1
" El Trabajo. 1 tomo rústica.	1
Saldevilla.—Joyas de la literatura española. 1 tomo pasta de tela.	2
Saint Beau. Juicios y estudios literarios. 1 tomo pasta de tela.	2
Stuard M.J.—M morias. 1 tomo pasta de tela.	2
Solis.—El conquistador de Méjico. 1 tomo pasta de tela.	2
Ruben Darío.—Poesías profanas. 1 tomo rústica.	1
Sevigné [Madame].—Cartas escogidas. 1 tomo pasta de tela.	2
Quintana.—Españoles célebres. 2 tomos pasta de tela.	4
Vergara.—Los grandes literarios. 1 tomo pasta de tela.	3
Villar y Soto.—Diccionario fraseológico de la lengua castellana. 1 tomo rústica.	1
Zorrilla (José).—Obras dramáticas y líricas. 4 tomos pasta de tela.	20
Zorrilla de San Martín.—Tabaré. 1 tomo pasta de tela.	2
Ha llegado á la librería un surtido variado de devocionarios, de edición lujosa y elegante. Lavado.—Oraciones de Flavigny Delicias al pie del altar.—Apostolado etc. etc.	